

Circular informativa para la inscripción de materias PÉNSUM 2019-1

Estimados(as) estudiantes.

Para llevar a cabo una adecuada inscripción de las materias que forman parte del plan de estudios del pregrado en Comunicación Social, se les recomienda leer atentamente la siguiente circular informativa.

Esto les ayudará a despejar algunas dudas sobre las asignaturas que conforman el Núcleo de Formación Institucional (NFI), el número de créditos y de materias complementarias que se deben cursar, los requisitos de bilingüismo, prácticas profesionales y grado, entre otras preguntas frecuentes.

En la plataforma **Ulises** pueden consultar y descargar su plan académico, para planear qué asignaturas tomar. En la parte de arriba de ese plan académico, junto a sus datos personales, aparece el nombre del profesor que les fue asignado como asesor; con él pueden resolver las dudas que tengan sobre el manejo de su pénsum.

1. Asignaturas de los ciclos básico y profesional (1° al 7° semestre) que son y/o tienen prerequisites

TEORÍA DE LA IMAGEN es prerequisite de:

FOTOGRAFÍA
LENGUAJE AUDIOVISUAL

LENGUAJE SONORO es prerequisite de:

PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA

PERIODISMO INFORMATIVO es prerequisite de:

PERIODISMO NARRATIVO
PERIODISMO DE OPINIÓN
REPORTAJE
VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

IMAGEN DIGITAL es prerequisite de:

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
HIPERTEXTOS Y CONVERGENCIA
CIBERCULTURA
EXPERIENCIA DE USUARIO Y ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN
GESTIÓN DE COMUNIDADES Y ESTRATEGIAS DE REDES SOCIALES

LENGUAJE AUDIOVISUAL es prerequisite de:

NARRATIVAS AUDIOVISUALES
AUDIOVISUALES DE NO FICCIÓN
AUDIOVISUALES SERIADOS PARA LA WEB

2. Asignaturas del énfasis (9° semestre) que tienen prerequisites

El Consejo Académico decidió en el año 2012 que todos los programas de pregrado de EAFIT deben tener como prerequisite la práctica profesional en mínimo tres de las materias del último semestre. Para Comunicación Social esto aplica para las siguientes asignaturas, según los énfasis, así:

Énfasis en Periodismo Digital (INICIA EN 2021-2)

El periodo de práctica profesional es prerequisite para:
EMPRESAS AUTOGESIONADAS
PERIODISMO DIGITAL
LABORATORIO DE PRODUCCIÓN (materia de 6 créditos)
EDICIÓN PERIODÍSTICA

Énfasis en Comunicación Transmedia (INICIA EN 2021-2)

El periodo de práctica profesional es prerrequisito para:

EMPRESAS AUTOGESIONADAS

ECOLOGÍAS MEDIÁTICAS

LABORATORIO DE CONTENIDOS DIGITALES

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN NARRATIVAS TRANSMEDIA

Énfasis en Comunicación Política (INICIA EN 2021-2)

El periodo de práctica profesional es prerrequisito para:

EMPRESAS AUTOGESIONADAS

MEDIOS Y POLÍTICA

MARKETING POLÍTICO

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Énfasis en Comunicación y Mercadeo Digital (INICIA EN 2021-2)

El periodo de práctica profesional es prerrequisito para:

EMPRESAS AUTOGESIONADAS

ESTRATEGIAS DE MERCADEO DIGITAL

COMUNICACIONES DIGITALES DE MERCADEO

MEDIOS SOCIALES Y MERCADEO ELECTRÓNICO

3. Sobre los prerrequisitos especiales o pruebas de idioma

Las siguientes asignaturas y/o procesos académicos tienen prerrequisitos especiales o prueba de un idioma:

SOBRE EL SEGUNDO IDIOMA O REQUISITO DE BILINGÜISMO

La suficiencia en el segundo idioma es requisito para las siguientes asignaturas o momentos:

Asignatura	Prerrequisitos especiales
CIBERCULTURA	Prueba de idioma: control 1

	En inglés, nivel V aprobado del Centro de Idiomas, U. Eafit
GESTIÓN DE COMUNIDADES Y ESTRATEGIAS DE REDES SOCIALES	Prueba de idioma: control 2 En inglés, nivel X aprobado del Centro de Idiomas, U. Eafit
PRE-PRÁCTICA	Prueba de idioma: control 2 + 95 créditos del plan de estudios aprobados En inglés, nivel X aprobado del Centro de Idiomas, U. Eafit
PERÍODO DE PRÁCTICA	Prueba de idioma: control 2 + 116 créditos del plan de estudios aprobados
GRADOS	Prueba de idioma: control 3 + 164 créditos del plan de estudios aprobados En inglés, nivel XV aprobado del Centro de Idiomas, U. Eafit

En los siguientes enlaces pueden encontrar más información sobre la tabla de bilingüismo de la Universidad:

http://www.eafit.edu.co/idiomas/sobre-nosotros/SiteAssets/Paginas/politica-bilinguismo/LENGUA_EXTRANJERA_TABLA_1.pdf

<http://www.eafit.edu.co/idiomas/sobre-nosotros/Documents/Tabla%20%20-%20Puntaje%20por%20niveles.pdf>

SOBRE LA PRUEBA DE ESPAÑOL (LENGUA MATERNA)

Quienes están matriculados con el pénsum 2019-1, conocido coloquialmente como “pénsum nuevo”, tienen que aprobar un examen de español para poder cursar una materia del sexto semestre:

Asignatura	Prerrequisitos especiales
INVESTIGACIÓN DE RECEPCIÓN Y AUDIENCIAS	Prueba de lengua materna: español

El requisito en lengua materna tiene un objetivo similar al de los controles de segundo idioma: demostrar que el alumno tiene un dominio alto de una lengua, en este caso del idioma español.

Dicha prueba fue diseñada, probada y ajustada por el Centro de Estudios de Lectura y Escritura (Celee) de la Universidad EAFIT, adscrito al Departamento de Humanidades, y fue aprobada por el Consejo Académico de la Universidad mediante Acta N° 738 del 2 de mayo de 2017.

Las fechas semestre a semestre de esta prueba se anuncian por las redes sociales del Departamento y a través de su correo institucional. Recomendamos estar atentos a esta convocatoria.

La prueba se realizará una vez cada semestre para todos los interesados en ella. La primera vez que el estudiante la presente no tendrá ningún costo para él, pero si la realiza por segunda o más veces le corresponderá pagarla.

4. Sobre el Núcleo de Formación Institucional, NFI

El Núcleo de Formación Institucional (NFI) consiste en un conjunto de 15 créditos académicos divididos en 5 asignaturas. Está organizado en **dos ciclos**:

- a. Un **ciclo común** compuesto por las áreas de **Contexto colombiano, Constitución y Democracia, y Emprendimiento**. Se deben cursar 3 materias obligatorias del ciclo común (9 créditos), es decir, deben elegir una asignatura por cada área del ciclo común.
- b. Un **ciclo electivo** compuesto por un conjunto de asignaturas de libre elección en las áreas de **Arte y Cultura; Filosofía y Letras; Historia y Política; Música y Sociedad; Ciencia y Técnica; Cultura Ambiental**. Se deben cursar 2 materias del ciclo electivo (6 créditos) que las pueden elegir de cualquiera de las seis áreas señaladas.

La siguiente tabla muestra las asignaturas por ciclo común y ciclo electivo (la primera fila son las áreas y las filas siguientes son las materias que corresponden a cada una).

Tal y como se informó al momento de socialización de la reforma, las materias de la primera columna (Área de Habilidades Comunicativas) **no se tendrán que**

cursar toda vez que ellas ya hacen parte del plan académico obligatorio del pregrado en Comunicación Social:

ESTRUCTURA curricular	CICLO COMÚN (Una asignatura por tema obligatorio, de 3 créditos cada)				CICLO ELECTIVO (Dos asignaturas obligatorias, de 3 créditos cada una)					
	Área de Habilidades comunicativas	Área de Contexto colombiano	Área de Constitución y ciudadanía	Área de Emprendimiento	Área de Arte y cultura	Área de Historia y política	Área de Música y sociedad	Área de Filosofía y letras	Área de Ciencia y técnica	Área de Cultura ambiental
	Análisis textual	Colombia política contemporánea	Constitución y ciudadanía	Iniciativa y cultura empresarial	Colombia contada por los artistas	Geografía y política	El lenguaje de la música	Literatura: ficción y realidad	Filosofía de la técnica y de la ciencia	Medio ambiente
	Prácticas textuales	Colombia política y desarrollo			Arte y ciudad	Ideas políticas en Colombia	Música y cultura	Filosofía y retórica	Filosofía de la ciencia	Ecología
	Edición textual	Colombia en el ámbito internacional			Arte, artesanía y mercancia	Narrativas de nación	Colombia a través de la música	Literatura y región	Fundamentos de la nueva física	Cero emisiones

*El recuadro negro corresponde a lo que se encuentra en funcionamiento desde 2007-1

5. Sobre las electivas-complementarias para Comunicación Social

Se deben cursar 3 asignaturas electivas-complementarias que equivalen a **9 créditos**. Dos de ellas (6 créditos) están ubicadas en el ciclo básico del programa y la otra (3 créditos) en el ciclo de énfasis.

Estas electivas-complementarias no deben confundirse con el ciclo de electivas del Núcleo de Formación Institucional: son distintas. En el plan de estudios, las electivas-complementarias están ubicadas así, aunque no necesariamente esta es la secuencia lógica con la que las toman los estudiantes, pero sí es la sugerida:

5° Semestre	7° Semestre	9° Semestre (énfasis)
Electiva (complementaria) 1	Electiva (complementaria) 2	Electiva (complementaria) 3

El listado de materias electivas-complementarias es amplio, comprende asignaturas ofrecidas tanto por Comunicación Social como por otras carreras de la Universidad.

Si bien el nombre define de qué se trata cada asignatura complementaria, es recomendable consultar siempre el programa académico de la misma para determinar si ella responde con exactitud a sus intereses. Igualmente, porque ahí se indican aspectos muy concretos de la materia como, por ejemplo, si se requiere realizar lecturas en inglés.

Se recomienda mirar muy bien cuántos créditos tiene cada materia: es preferible que matriculen aquellas de **3 créditos** para no quedar debiendo créditos. Lo anterior porque suele ocurrir que estudiantes que tomaron materias complementarias de 2 créditos llegan al final de la carrera con 163 créditos aprobados de un total de 164, por lo que les toca matricular 1 crédito adicional en el noveno semestre.

Una vez más se insiste en no confundir estas materias complementarias con las electivas del NFI.

6. Sobre la electiva-complementaria 3 para Comunicación Social

Para el caso de la electiva-complementaria 3 **-que aparece en noveno semestre-** se recomienda tomar una materia de otro énfasis. Esta recomendación **-que no es una obligación-** busca que el estudiante vea contenidos propios de su carrera que complementen o fortalezcan su formación. Sin embargo, si desean pueden matricular materias ofrecidas por cualquier otra carrera.

7. Sobre los programas de intercambio y movilidad estudiantil

EAFIT tiene convenios de intercambio estudiantil para Comunicación Social con diferentes universidades nacionales y del exterior que cuentan con programas de pregrado en áreas relacionadas con la comunicación social, audiovisual, periodismo, comunicación organizacional, publicidad, etc.

Los convenios vigentes y los requisitos para aplicar a un intercambio internacional se pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://www.eafit.edu.co/international/esp/convenios/oferta-carrera/Paginas/comunicacion-social.aspx>

Del mismo modo, se pueden realizar intercambios nacionales e incluso con universidades locales gracias al convenio de movilidad **Sígueme**. Las condiciones se pueden consultar en:

<http://www.eafit.edu.co/international/esp/convenios/Paginas/ConvenioS.aspx>

El listado de los intercambios se actualiza cada semestre. En caso de estar interesado en alguno, tanto nacional como del exterior, se debe acercarse a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad (ORI) donde le ampliarán la información.

8. Sobre el uso de equipos e instalaciones del Centro Multimedial.

Es muy importante que conozcan de forma muy estricta las *Políticas de préstamo de equipos (y usos de espacios)* del Centro Multimedial. Para ello pueden ponerse en contacto con centromultimedial@eafit.edu.co y afranco@eafit.edu.co.

9. Sobre los requisitos para la graduación

Los siguientes son los requisitos que todos los estudiantes deben aprobar para graduarse:

1. Prueba de idioma: control 3.
2. Todos los créditos del plan de estudios aprobados.
3. Presentación de las pruebas SABER PRO.

Cada semestre la oficina de Admisiones y Registro de la Universidad ofrece asesorías a los estudiantes en vísperas de graduación, en las que les explican los créditos y las materias aprobados y les advierten sobre posibles faltantes en el plan de estudios. Esto siempre se avisa por el correo electrónico institucional que tienen los estudiantes.

Para el registro de materias procure inscribir las que efectivamente vaya a cursar. Se recomienda revisar los horarios de las asignaturas en la plataforma Ulises (consulta de horarios).

Reciban un cordial saludo,

LUIS ALEJANDRO CÁRDENAS

Jefe del Pregrado en Comunicación Social
Universidad EAFIT